



HOSPITAL MUNICIPAL Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

RESOLUCION DIRECTORAL N° 099 -2009-HMLO

Los Olivos, 25 de Noviembre del 2009

VISTOS: El Proveído N° 1777-2009 de la Dirección General del Hospital Municipal Los Olivos;

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto en el numeral 6 del Artículo Décimo Primero de la Ordenanza N° 249-CDLO que Aprueba el Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, (modificado por la Ordenanza N° 251-CDLO), es función general del Hospital Municipal Los Olivos el ejecutar las acciones que sean necesarias para atender sus fines, acorde a los objetivos del HMLO de conformidad con la normatividad vigente;

Que, mediante Informe N° 204-2009-HMLO/UC, la responsable de la Unidad de Contabilidad solicita la conformación de comisiones para la toma de Inventario Anual de existencia del año 2009 al Servicio del Hospital Municipal Los Olivos, el Policlínico El Trébol y el Policlínico Villa Sol;

Que, mediante Informe N° 251-2009/HMLO/ADM, la Administradora y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, manifiesta la necesidad de adjuntar la copia del informe N° 204-2009 HMLO/UC del área de contabilidad, para que mediante su despacho se proyecte la Resolución Directoral sobre la toma de Inventario Anual de Existencia del año 2009;

Que, siendo que el Inventario es el recuento detallado de los bienes, derechos y deudas que una persona o una entidad poseen en una fecha determinada, teniendo como función principal el servir de indicador del aumento o disminución de la riqueza al comparar cuál era la situación (bienes más derechos menos deudas) al principio del año con la situación al final;

Que, de lo precedentemente expuesto se concluye la necesidad de designar un Comité para la Toma de Inventario, Hospital Municipal Los Olivos, el Policlínico el Trébol y el Policlínico Villa Sol;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inciso f), de la Ordenanza N° 249-CDLO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al COMITÉ PARA LA TOMA DEL INVENTARIO ANUAL DE EXISTENCIA DEL AÑO 2009, el mismo que estará conformado por las siguientes personas:

COMISION DE INVENTARIO DEL ALMACEN CENTRAL

PRESIDENTE: Srta. NINA CARRANZA GUEVARA

Miembro: Srta. ESMILA LETICIA MORA HARO



HOSPITAL MUNICIPAL Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

FACILITADOR : Sr. GIOVANNI GUILIANO BONILLA TERRY

COMISION DE INVENTARIO DE LA FARMACIA CENTRAL

PRESIDENTE: Srta. ESMILA LETICIA MORA HARO

Miembro: Srta. SOFIA MAGDALENA BRITO JIMENEZ

Miembro: Srta. ROCIO DEL PILAR OBANDO CHUMBIRIZA

Miembro: Srta. ESTHER SOLEDAD PALACIN CHAVEZ

Miembro: Srta. JENIFFER DIANA PALOMINO FERROA

Miembro: Srta. MARIA DEL ROSARIO PEZO ROJAS

Miembro: Sr. DAVID CURO ESCOBAR

FACILITADOR : Q.F. RAUL GUMERCINDO VILA PORRAS

COMISION DE INVENTARIO DE FARMACIA VENTAS

PRESIDENTE: Srta. ESMILA LETICIA MORA HARO

Miembro: Srta. ADELAIDA MARIBEL QUINECHE COLAN

Miembro: Srta. ROSA LUCINDA HORNA ESCALANTE

Miembro: Srta. ROCIO DEL PILAR OBANDO CHUMBIRIZA

Miembro: Srta. TOPACIO AYME ANCHIRAICO RIVAS

Miembro: Srta. MARUJA MARIBEL BAÑEZ ESPINOZA

Miembro: Srta. SOLEDAD DEL ROSARIO MONTES OSCANOA

Miembro: Sr. JIM MAYCOL MUÑOZ VITOR

Miembro: Srta. RUTH MAGALI YAURI HINOSTROZA

Miembro: Srta. MIRIAM CERDAN ORRILLO

Miembro: Q.F. BENJAMIN BORJA SANTA CRUZ

FACILITADOR: Q.F. FLOR BELIZA SILVA ESPINOZA



HOSPITAL MUNICIPAL Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

COMISION DE INVENTARIO DE POLICLINICO TREBOL

PRESIDENTE: Srta. NINA CARRANZA GUEVARA
Miembro: Sr. LUIS ANTONIO MENDOZA VALENZUELA
Miembro: T.F. CECIBEL LINO ANAYA
FACILITADOR: T.F. SOFIA MAGDALENA BRITO JIMENEZ

COMISION DE INVENTARIO DE POLICLINICO VILLASOL

PRESIDENTE: Srta. ADELAIDA MARIBEL QUINECHE COLAN
Miembro: T.F. ÁNGELA TERESA SARAVIA CORRALES
Miembro: T.F. JIM MAYCOL MUÑOS VITO
FACILITADOR: T.F. MARUJA MARIBEL BAÑEZ ESPINOZA

COMISION DE INVENTARIO DE SALA DE OPERACIONES

PRESIDENTE: Srta. ESMILA LETICIA MORA HARO
Miembro: T.F. JOSE LUIS BENITES PARDO
Miembro: T.F. ADELAIDA DE LAS FLORES MENDOZA
Miembro: T.F. NINA CARRANZA GUEVARA
FACILITADOR: T.F. MARIBEL SANCHEZ CUYAN

COMISION DE INVENTARIO DE LABORATORIO

PRESIDENTE: Srta. ADELAIDA MARIBEL QUINECHE COLAN
Miembro: Srta. ROSA MARIA SULCA MOLERO
Miembro: Srta. KARINA REYES CUEVA
Miembro: Srta. ESMILA LETICIA MORA HARO
FACILITADOR: LIC. NATIVIDAD ISABEL AGUILAR GUZMAN



HOSPITAL MUNICIPAL Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

COMISION DE INVENTARIO DE VACUNACION HMLO

PRESIDENTE: Srta. NINA CARRANZA GUEVARA
Miembro: Lic. NAYUT SATURNINA DAVALOS FERNANDEZ
FACILITADOR: LIC. HILDA JACKELINE RIVEROS DELGADO

COMISION DE INVENTARIO DE VACUNACION - TREBOL

PRESIDENTE: Srta. NINA CARRANZA GUEVARA
FACILITADOR : Lic. SORAYA VIOLETA CABRERA AQUINO

COMISION DE INVENTARIO DE VACUNA - VILLASOL

PRESIDENTE: Srta. NINA CARRANZA GUEVARA
FACILITADOR : Lic. PATRICIA NAVARRO LIMA

COMISION DE INVENTARIO DE CAFETERIA

PRESIDENTE: Srta. ADELAIDA MARIBEL QUINECHE COLAN
FACILITADOR : Srta. CLAUDIA CECILIA ACEVEDO OLIVA

ARTICULO SEGUNDO: PRECISAR que el **COMITÉ PARA LA TOMA DEL INVENTARIO ANUAL DE EXISTENCIA DEL AÑO 2009**, se realizará en dos etapas, siendo la primera el **Inventario Físico**, a realizarse los días 11, 12, 13, 14, 15, 16 de **DICIEMBRE** y la segunda etapa el **Procesamiento de Información** a realizarse el día 17 y 18 de **DICIEMBRE** de 2009.

ARTICULO TERCERO: DISPONER que todo el personal de las distintas unidades orgánicas del **HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS** deberán otorgar todas las facilidades del caso al referido Comité, a fin de que pueda cumplir con sus funciones de manera eficiente.

ARTÍCULO CUARTO: El **COMITÉ PARA LA TOMA DEL INVENTARIO ANUAL DE EXISTENCIA DEL AÑO 2009** culminará su tarea con la presentación del Inventario del área respectiva, el mismo que contendrá: el código, nombre, cantidad, precio unitario y valor, de cada uno de los bienes.



HOSPITAL MUNICIPAL
Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

ARTÍCULO QUINTO: HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente Resolución a la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, para los fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Dra. MARÍA DEL SOCORRO BÚRGA DÍAZ
DIRECCIÓN GENERAL



HOSPITAL MUNICIPAL
Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

RESOLUCION DIRECTORAL N° 100 -2009-HMLO

Los Olivos, 25 de Noviembre del 2009

VISTOS: El Proveído N° 1777-2009 de la Dirección General del Hospital Municipal Los Olivos;

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto en el numeral 6 del Artículo Décimo Primero de la Ordenanza N° 249-CDLO que Aprueba el Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, (modificado por la Ordenanza N° 251-CDLO), es función general del Hospital Municipal Los Olivos el ejecutar las acciones que sean necesarias para atender sus fines, acorde a los objetivos del HMLO de conformidad con la normatividad vigente;

Que, lo dispuesto en Art. 5° y Art. 22° de la Resolución N° 039-98-SBN de la Superintendencia de Bienes Nacionales;

Que, mediante Informe N° 204-2009-HMLO/UC, la responsable de la Unidad de Contabilidad solicita la conformación de comisiones para la toma de Inventario Anual de los activo Fijo y Bienes no Depreciables del HMLO al año 2009 al Servicio del Hospital Municipal Los Olivos, el Policlínico El Trébol y el Policlínico Villa Sol;

Que, mediante Informe N° 251-2009/HMLO/ADM, la Administradora y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, manifiesta la necesidad de adjuntar la copia del informe N° 204-2009 HMLO/UC del área de contabilidad, para que mediante su despacho se proyecte la Resolución Directoral sobre la toma de Inventario Anual de los activo Fijo y Bienes no Depreciables del HMLO al año 2009 respectivo;

Que, siendo que el Inventario es el recuento detallado de los bienes, derechos y deudas que una persona o una entidad poseen en una fecha determinada, teniendo como función principal el servir de indicador del aumento o disminución de la riqueza al comparar cuál era la situación (bienes más derechos menos deudas) al principio del año con la situación al final;

Que, de lo precedentemente expuesto se concluye la necesidad de designar un Comité para la Toma de Inventario, Hospital Municipal Los Olivos, el Policlínico el Trébol y el Policlínico Villa Sol;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inciso f), de la Ordenanza N° 249-CDLO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al COMITÉ PARA LA TOMA DEL INVENTARIO ANUAL DE LOS ACTIVOS FIJO Y BIENES NO DEPRECIABLES DEL HMLO AL AÑO 2009, el mismo que estará conformado por las siguientes personas:



HOSPITAL MUNICIPAL Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

TITULARES

PRESIDENTE: C.P.C EMILIO NICOMEDES ALEJOS REYES
MIEMBRO: Sr. JORGE LUIS DOMINGO SIHUAY NEIRA
MIEMBRO: Sr. ARMANDO LEODORO LIZARRAGA CAPCHA
FACILITADOR : Sr. GIOVANNI GUILIANO BONILLA TERRY

ARTICULO SEGUNDO: PRECISAR que el COMITÉ PARA LA TOMA DEL INVENTARIO ANUAL DE LOS ACTIVOS FIJO Y BIENES NO DEPRECIABLES DEL HMLO AL AÑO 2009 se encargará de realizar el Inventario los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de DICIEMBRE del Hospital Municipal Los Olivos, el Policlínico El Trébol y el Policlínico Villa Sol.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER que todo el personal de las distintas unidades orgánicas del HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS deberán otorgar todas las facilidades del caso al referido Comité, a fin de que pueda cumplir con sus funciones de manera eficiente.

ARTÍCULO QUINTO: EL COMITÉ PARA LA TOMA DEL INVENTARIO ANUAL DE LOS ACTIVOS FIJO Y BIENES NO DEPRECIABLES DEL HMLO AL AÑO 2009 culminará su tarea con la presentación del Inventario del área respectiva, el mismo que contendrá: el código, nombre, cantidad, precio unitario y valor, de cada uno de los bienes.

ARTICULO QUINTO: HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente Resolución a la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, para los fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

[Handwritten Signature]
Dra. MARÍA DEL SOCORRO BORGÁ DIOS
DIRECCION GENERAL



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME N° 251-2009 HMLO/ADM

A : **Dra. MARIA DEL SOCORRO BURGA DE DIOS**
Directora del Hospital Municipal los Olivos

DE : **Lic. MERCEDES RAMON ROSALES**
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas

ASUNTO : COMISIÓN DE INVENTARIO

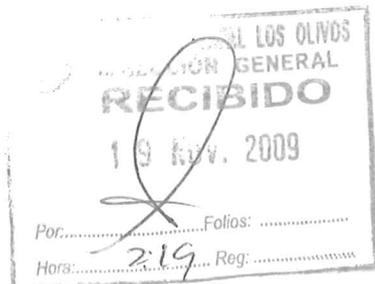
REF. : INFORME N° 204-2009-HMLO/UC

FECHA : Los Olivos, 18 de Noviembre de 2009.

Es grato dirigirme a usted, a fin de dar atención al documento de la referencia asimismo remitirle la propuesta para la conformación del **Comité de inventarios Anual** (hasta el 31 de diciembre) para nuestra entidad, elaborado por el equipo de trabajo de contabilidad, a fin de que su despacho emita la Resolución Directoral correspondiente y seguir con el tramite respectivo.

Agradeciendo la inmediata atención a la presente, quedo de Ud.

Atentamente,



cc. Archivo
MRR/Rosmeri